

Va educación 4T a toda escuela

IRIS VELÁZQUEZ

El nuevo plan educativo en el que, según la SEP, se combatirá el colonialismo, ya no será un programa piloto: se impartirá en los primeros grados de preescolar, primaria y secundaria de todas las escuelas públicas del País.

Apenas el martes, las autoridades educativas anunciaron que un programa piloto se aplicaría en 30 estados y en escuelas elegidas.

Sin embargo, en la edición vespertina de ayer del Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el acuerdo número 14/08/22 en el que se establece el "Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria", que muestra cambios con respecto a lo anunciado.

"Durante el ciclo escolar 2022-2023, en escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria de todas las entidades federativas, se realizará un piloto del Plan de Estudio", refiere el último documento que firmó Delfina Gómez como titular de la SEP.

Este acuerdo entrará en vigor hoy, a dos días de que empiece la primera sesión de Consejo Técnico Escolar,

prevista para el lunes, en la que se contempla que los maestros empiecen a familiarizarse con el plan curricular.

Según el nuevo plan, se busca combatir el colonialismo, el patriarcado y el mercantilismo, además de que califica al actual modelo como "científico, eurocéntrico, homofóbico y racista".

AMPLIADO

El programa piloto del nuevo plan de estudios se aplicará en:

- Los **32 estados**.
- En el **primer grado** de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.
- Escuelas con **servicio general, indígena y comunitario**.
- En zonas **urbanas y rurales**.
- En escuelas **multigrado y de organización completa**.
- **Secundarias** generales, técnicas y telesecundarias.
- Alumnos con **discapacidad y aptitudes sobresalientes**.



EL NU



PLAN

